

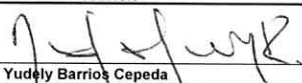
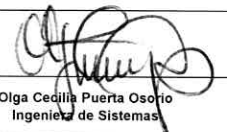
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL								Versión 4							
	FORMATO Tabla de Retención Documental								Código: GD-FR-001							
									Fecha: 13/04/2022							

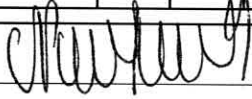
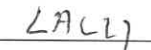
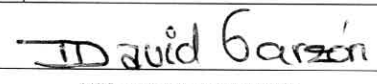
ENTIDAD PRODUCTORA:	MINISTERIO DEL DEPORTE															
OFICINA PRODUCTORA	GIT ACTIVIDAD FÍSICA															

CÓDIGO			SERIE,SUBSERIE Y TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	CALIDAD		TIPO DE SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	PROCEDIMIENTOS
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		PROCESO	PROCEDIMIENTO	PAPEL	ELECTRÓNICO	AG	AC	CT	F	S	D - MC	NORMA O ARTÍCULO	
223	25		INFORMES												
		25.12	Informes de Gestión												Los informes de gestión contienen la documentación que permite evidenciar el funcionamiento de la entidad y la gestión administrativa, operativa y financiera generados por las diferentes dependencias que la conforman.
			Comunicaciones Oficiales			PAPEL	PDF/A 1b								Una vez cumplido su tiempo de retención, el cual se contará a partir del último informe de la vigencia, la subserie se elimina teniendo en cuenta que esta información finalmente se consolida y conserva en la subserie Informes de Gestión de la Oficina Asesora de Planeación-OAP.
			Informe de Gestión			PAPEL	PDF/A 1b	2	3		X				Para la eliminación de los documentos no seleccionados se procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 2.6.2.2.5 "Eliminación de documentos" del Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura, el artículo 22 del Acuerdo AGN 004 de 2019 y el procedimiento de eliminación documental definido en la memoria descriptiva. Para los documentos en soporte papel se utilizará el método de picado y para los documentos electrónicos se utilizará un software de borrado seguro de la información. Una vez aplicados los métodos de eliminación, la disposición final de los soportes y medios se articulará con el proceso de gestión ambiental.
223	44		PROGRAMAS												
		44.20	Programas Nacionales de Capacitación en Actividad Física												Estos Programas brindan información de las actividades con las que se busca fomentar la práctica regular de actividad física para mejorar la calidad de vida, el bienestar, la salud y la paz en la población Colombiana, por medio de la construcción y socialización de lineamientos basados en la evidencia, la concertación y las metas gubernamentales, con los objetivos de coordinar a través de acciones intersectoriales políticas de bienestar, salud, educación y desarrollo social, así como construir paz por medio de la promoción de actividad física y los hábitos y estilos de vida saludable.
			Sustentación Técnica del Programa			PAPEL	PDF/A 1b								El tiempo de retención de la subserie se iniciará a contar a partir del último informe del programa. Una vez cumplido su tiempo de retención la subserie se conserva totalmente al contar con valores históricos, debido a que es un testimonio de las acciones tendientes a generar capacidad en líderes que promueven la actividad física en el territorio nacional y en los gobiernos locales, así como lograr orientar acciones que permitan aumentar la actividad física en el país y disminuir los comportamientos sedentarios en la población a través del fomento de la actividad física. Esta subserie por ser producto de la ejecución de funciones misionales puede llegar a contener información relativa a los derechos humanos relacionados con la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Para la conservación de los documentos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación en sus dos componentes (Plan de conservación y plan de Preservación Digital a largo plazo) del Ministerio. El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo central para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación y los descritos en la memoria descriptiva, por su parte los documentos electrónicos se conservarán en su soporte nativo dentro del sistema de gestión documental objeto de preservación, acceso y consulta.
			Programa Nacional de Capacitación en Actividad Física			PAPEL	PDF/A 1b								
			Informe Técnico			PAPEL	PDF/A 1b								
			Invitaciones			PAPEL	PDF/A 1b								
			Inscripciones Nacionales			PAPEL	EML PDF/A 1b	2	3	X				X	
			Actas de Asistencia Técnica			PAPEL	PDF/A 1b								
			PQRS			PAPEL	PDF/A 1b								
			Comunicaciones Oficiales			PAPEL	PDF/A 1b								
		44.21	Programas Nacionales de Hábitos y Estilos de Vida Saludables												
			Sustentación Técnica del Programa			PAPEL	PDF/A 1b								Subserie que brinda información de las actividades con las que se busca fortalecer e incentivar la creación de programas que fomenten la práctica regular de la actividad física y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable (HEVS). Lo anterior con el fin de mejorar el bienestar y la salud de la población colombiana, apoyando las iniciativas generadas por los entes deportivos departamentales y municipales que permitan favorecer el acceso de la población a una oferta con cobertura y calidad. El tiempo de retención de la subserie se iniciará a contar a partir del último informe del programa. Una vez cumplido su tiempo de retención la subserie se conserva totalmente al contar con valores históricos, debido a que su contenido informativo es un testimonio de las orientaciones y apoyo al desarrollo de iniciativas para la promoción de actividad física, desarrollando positivamente procesos de socialización, auto cuidado, desarrollo humano, sentido de pertenencia, apropiación de espacios públicos, respeto por la diferencia y la tolerancia redundando en una sociedad más pacífica; acciones que son dinamizadas por el Equipo Colombia de HEVS aunando esfuerzos a través del trabajo intersectorial e interinstitucional.
			Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludables			PAPEL	PDF/A 1b								
			Invitaciones al programa			PAPEL	EML PDF/A 1b								
			Informe Técnico			PAPEL	PDF/A 1b	2	3	X				X	

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión 4
			Código: GD-FR-001
	FORMATO Tabla de Retención Documental		Fecha: 13/04/2022

ENTIDAD PRODUCTORA:			MINISTERIO DEL DEPORTE												
OFICINA PRODUCTORA:			GIT ACTIVIDAD FISICA												
CÓDIGO			SERIE,SUBSERIE Y TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	CALIDAD		TIPO DE SOPORTE		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				CLASIFICACION DE INFORMACION	PROCEDIMIENTOS
OFICINA PRODUCTORA	SERIE	SUBSERIE		PROCESO	PROCEDIMIENTOS	PAPEL	ELECTRONICO	AG	AC	CT	E	S	D - MC	NORMA O ARTÍCULO	
			Actas de Asistencia Técnica			PAPEL	PDF/A 1b							Art. No 18 Ley 1712 de 2014	Esta subserie por ser producto de la ejecución de funciones misionales puede llegar a contener información relativa a los derechos humanos relacionados con la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Para la conservación de los documentos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación en sus dos componentes (Plan de conservación y plan de Preservación Digital a largo plazo) del Ministerio. El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo central para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación y los descritos en la memoria descriptiva, por su parte los documentos electrónicos se conservarán en su soporte nativo dentro del sistema de gestión documental objeto de preservación, acceso y consulta
			Lineamientos orientadores de política en actividad física			PAPEL	PDF/A 1b								
			Derechos de Petición			PAPEL	PDF/A 1b								
			Comunicaciones Oficiales			PAPEL	PDF/A 1b								
		44.23	Programas Nacionales de Vías Activas y Saludables												Subserie que brinda información de las actividades con las que se busca estimular y fortalecer programas de Vías Activas y Saludables (VAS) en el territorio nacional para fomentar la práctica de actividad física en tiempo libre, permitiendo a las personas la utilización segura de algunos espacios públicos destinados al tránsito vehicular para su utilización con fines de esparcimiento, recreación, deporte o transporte no motorizado por algunas horas del día, constituyéndose en una oportunidad costo benéfica para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de salud de la población colombiana. El tiempo de retención de la subserie se iniciará a contar a partir del último informe del programa. Una vez cumplido sus tiempos de retención la subserie se conserva totalmente, en tanto que posee valores históricos y culturales. Por una parte, un valor histórico al ser un testimonio de las actividades de formación, capacitación, asesoría e implementación de las Vías Activas y Saludables (VAS) en los diferentes territorios del país, que busca el aprovechamiento de las vías que usualmente son usadas para el tránsito vehicular, para que de manera temporal sean habilitadas para el libre desarrollo de las prácticas de actividad física, deporte. Por otra parte, el valor cultural en tanto que estos programas son un mecanismo de apropiación cultural de los espacios públicos destinados al tránsito vehicular para su utilización con fines de esparcimiento, recreación, deporte o transporte no motorizado por algunas horas del día, constituyéndose en una oportunidad costo benéfica para el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de salud de la población colombiana. Esta subserie por ser producto de la ejecución de funciones misionales puede llegar a contener información relativa a los derechos humanos relacionados con la práctica del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Para la conservación de los documentos, se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación en sus dos componentes (Plan de conservación y plan de Preservación Digital a largo plazo) del Ministerio. El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo central para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación y los descritos en la memoria descriptiva, por su parte los documentos electrónicos se conservarán en su soporte nativo dentro del sistema de gestión documental objeto de preservación, acceso y consulta.
			Sustentación Técnica del Programa			PAPEL	PDF/A 1b								
			Programa Nacional de Vías Activas y Saludables			PAPEL	PDF/A 1b								
			Invitaciones			PAPEL	EML PDF/A 1b								
			Informe Técnico			PAPEL	PDF/A 1b	2	3	X				X	
			Inscripciones Nacionales			PAPEL	PDF/A 1b								
			Actas de Asistencia Técnica			PAPEL	PDF/A 1b								
			Derechos de Petición			PAPEL	PDF/A 1b								
			Comunicaciones Oficiales			PAPEL	PDF/A 1b								

ELABORACION  Yudelcy Barrios Cepeda Profesional en Ciencias de la Información Bibliotecología y Archivística Cargo: Líder del Proceso de Gestión Documental T.P: 140	
 Olga Cecilia Puerta Osorio Ingeniera de Sistemas	Daniel Alberto Castro Ferreira Profesional en Historia
GRUPO INTERNO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	

 NUBIA YANETH RUIZ GÓMEZ Nombre y firma del Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo de Actividad Física		 LUZ ANGELA LENIS GARCES Profesional Especializado Grado 18 con funciones de Coordinación Nombre y firma del Coordinador(a) de Grupo Interno de Trabajo de Gestión Administrativa Responsable de Proceso de Gestión Documental	
 LUIS DAVID GARZON CHAVES Nombre y firma del Secretario General			
CONVENCIONES		DISPOSICIÓN FINAL	
AG - Archivo de Gestión	AC- Archivo Central	CT - Conservación Total	E - Eliminación S - Selección D - Digitalización MC - Microfilmación